



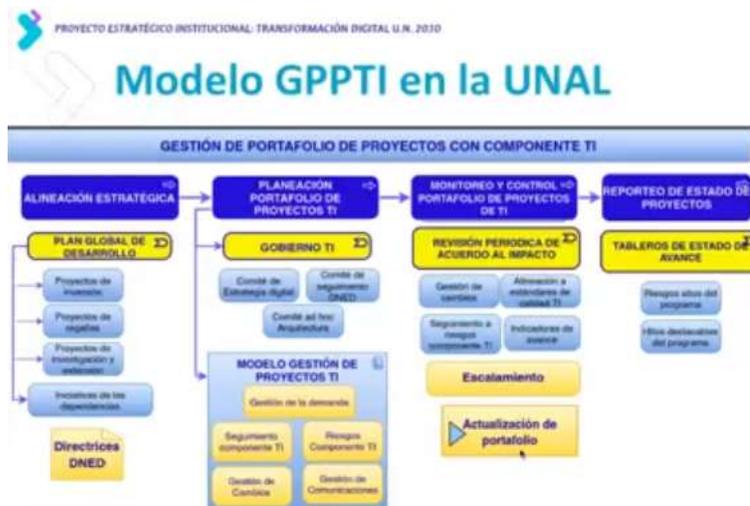
No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
9 de 2020	19 de agosto de 2020	8:00am	10:10am
Lugar:	Google Meet	Sede:	
Asunto o Tema a Tratar:	Reunión ordinaria		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Carmen Alicia Cardozo de Martínez		Secretaria General	

Objetivo de la Reunión
Revisar avances en los compromisos y conocer la situación en cada secretaría.
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y bienvenida, Carmen Alicia Cardozo – Secretaría General 2. Reporte avance de tareas en tránsito, Helena Ospina – Equipo de Gestión de Calidad, SG 3. Reporte de avance en el análisis de herramientas tecnológicas para la automatización de trámites de la RNS 4. Avances de solicitudes SIA 5. Avances en el curso de buenas prácticas secretariales 6. Cierre
Asuntos Tratados
<p>1. Saludo y bienvenida, Carmen Alicia Cardozo – Secretaría General</p> <p>La profesora Carmen Alicia Cardozo recomienda estar al tanto de lo que se publica en la página aldiaUN para estar enterado de lo que se trabaja en los Comités de Crisis, en particular de lo que ha logrado la Universidad con relación al apoyo durante la pandemia y lo relacionado con nueva reglamentación. También recuerda que en el sistema Régimen Legal se puede ver todo la normatividad acerca de la flexibilización y fraccionamiento de las matrículas para el ingreso de estudiantes y el tema de transferencia al fondo de emergencia para lograr más cobertura en matrículas. De otra parte, anuncia que en Postmaster circulan las cartas recibidas y enviadas al Ministerio aclarando los temas de presupuesto de la Universidad.</p> <p>2. Reporte avance de tareas en tránsito, Helena Ospina – Equipo de Gestión de Calidad, SG</p> <p>Ver reporte de tareas en tránsito más adelante</p> <p>Helena Ospina solicita a las Facultades que no han enviado información sobre el tema de validación de títulos, remitir a la Secretaría General la matriz diligenciada para tener la lista completa de los responsables del cargue de datos. La matriz se va a compartir como archivo en Drive.</p> <p>Lo anterior es necesario para poder avanzar en la gestión de coordinación tendiente a realizar una reunión entre la DNINFOA y las personas encargadas del sistema de validación de títulos en las con el fin de revisar la información que tienen en su sistema y establecer la metodología de migración de datos a Universitas XXI (tarea por desarrollar en septiembre con el apoyo del Ing. Ricardo Castillo de la DNINFOA).</p> <p>3. Reporte de avance en el análisis de herramientas tecnológicas para la automatización de trámites de la RNS</p> <p>El Ing. Alfonso Sánchez indica que como se había comentado en sesiones anteriores y según el compromiso adquirido de presentar en la Red el contexto y avance sobre los proyecto de TI y la interoperabilidad, procederá a exponer lo pertinente.</p> <p>3.1 Modelo de gestión del portafolio de proyectos TI (GPPTI)</p> <p>El Ingeniero Alfonso Sánchez explica que el contexto de este modelo tiene tres componentes: la normatividad interna y la gestión corporativa de planeación relacionada con el plan global de desarrollo, el componente tecnológico y un componente externo relacionado con la gestión digital y la gestión de proyectos asociado a MinTIC.</p>



El objetivo del modelo es gestionar de manera adecuada el desarrollo de los componentes TI incluidos en los proyectos de Inversión e iniciativas, para acompañar el cumplimiento de los objetivos de los programas del PGD y lograr su alineación y correcta entrega al gobierno TI.

El primer elemento del modelo es la alineación de los proyectos con la estrategia institucional y el segundo es su adecuada planeación y gestión. La tercera parte se trata de un esquema de monitoreo y control de los proyectos asociados con tecnología y la última es establecer mecanismos de información adecuados que permitan tomar decisiones de acuerdo con el comportamiento de los proyectos.



Con el fin de desarrollar el modelo en primer lugar se hace una caracterización del componente TI dentro de cada proyecto (sistemas de información, seguridad tecnológica, infraestructura tecnológica, licenciamiento o consultoría (metodologías, modelos de información y gestión de información). Los elementos de la caracterización son los activos, el presupuesto, y la alineación al PGD. Como resultado de la caracterización de cada proyecto se calcula su impacto dentro de la gestión institucional y se plantea un esquema de seguimiento.

Teniendo en cuenta el gobierno TI, se define un esquema de escalamiento para reportar cualquier desviación del comportamiento normal de los proyectos, en el que el primer nivel es el director del proyecto, el segundo nivel es el sponsor del proyecto o el Comité de la DNED y el último nivel es el Comité de Estrategia Digital y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.

El modelo de gestión de proyectos TI propuesto no difiere de la gestión de cualquier tipo de proyectos excepto en que se tienen unos criterios de aceptación definidos y en que la caracterización de riesgos de proyectos tecnológicos tiene ya la metodología definida. Como elemento de consolidación de la gestión se tiene una batería de indicadores de los diferentes



dominios de la gestión de proyectos que permiten identificar y mostrar el comportamiento particular de cada proyecto y el comportamiento del conjunto de proyectos que conforman el portafolio de proyectos TI de la Universidad

Hay dos plataformas tecnológicas de gestión digital en donde quedan registrados los diferentes elementos TI: los sistemas de información estarían en la plataforma de sistemas de información de alcance institucional y los elementos de licenciamiento e infraestructura estarían en la plataforma de servicios de la Universidad conocida como la "mesa de ayuda". Las consultorías, por ser elementos de información, no tienen una plataforma de gestión definida en este momento.

Es necesario identificar y concertar con las áreas encargadas de los proyectos dos elementos muy importantes para la gestión: los roles y las responsabilidades, los cuales se plasman en un documento en forma de matriz cuya complejidad depende de la complejidad tecnológica del proyecto.

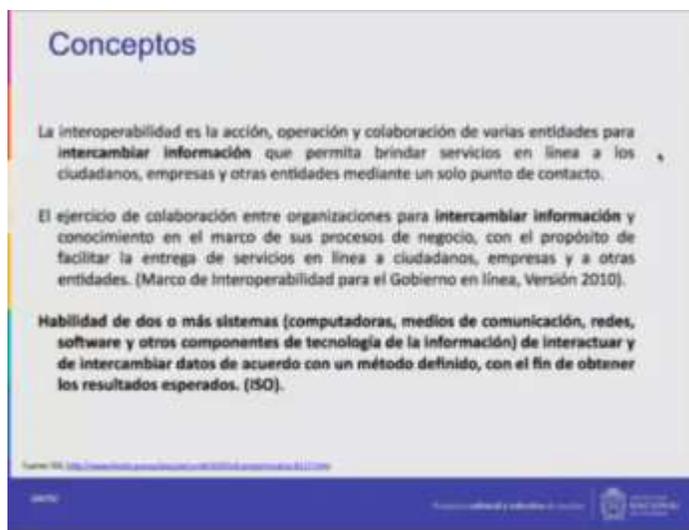
3.2 Elementos fundamentales de interoperabilidad

Se debe hacer precisión en tres puntos:

-Diferencia entre gestión de datos y gestión de información. La información es un conjunto de datos que tienen un sentido común, es decir un conjunto de datos que informan sobre una realidad o un hecho. El dato, por sí sólo, es un elemento constitutivo de la información.

-Integrar información significa tomar información y unirla con otra para tener una información más completa.

-Hay diferentes acepciones para el término interoperabilidad, pero para el presente ejercicio, se entiende como la capacidad que tienen dos sistemas de información de compartir datos.



Para tener interoperabilidad es necesario que los responsables de la información se pongan de acuerdo en un lenguaje para poder intercambiar datos entre un sistema y otro.



Un ejemplo de lenguaje común es utilizar el estándar de la DIAN para la ubicación geográfica.

El segundo elemento constitutivo para lograr la interoperabilidad es el gobierno de datos. En el gobierno de datos se establece el valor estratégico que tiene la información, se asigna claramente la responsabilidad sobre los datos, se establecen reglas de gestión y manejo de datos y se define la manera de gestionar de forma consistente la calidad de los datos.

Existe un proceso de interoperabilidad en el cual, tomando en cuenta las definiciones que se plantearon anteriormente, se deben identificar y analizar las necesidades de información y estas deben ser resueltas a través de las personas responsables de la gestión de información de una manera formal y establecida.

En el levantamiento de información que se hizo para la Universidad se encontró que la mayor cantidad de información que se cruza entre las dependencias para la gestión son datos de personas (estudiantes, docentes, administrativos).

La principal dificultad que se ha observado es poder tener a nivel institucional un modelo de datos en donde institucionalmente se sepa cuál es la estructura de datos que maneja la universidad para cada uno de los dominios de información.

Se estableció ya un sistema para implementar la interoperabilidad en la Universidad conformado por un componente tecnológico denominado "Bus empresarial de servicios" que recibe información a través de sistemas de información y la entrega a otros sistemas de información que la demandan, esto para resolver y atender las necesidades de intercambio de información entre sistemas de información. Este proceso se hace teniendo en cuenta las reglas establecidas, los mecanismos de seguridad, las autorizaciones necesarias y las reglas de negocio definidas para poder habilitar ese intercambio de información entre sistemas.

Se ha logrado la integración de la información de docentes y administrativos con el sistema de información de bibliotecas ALEPH, el sistema HERMES y el sistema de información de veeduría disciplinaria. Esa interoperabilidad ya está operando. En este momento se está trabajando en el proyecto de facturación electrónica.

El ingeniero Ricardo Castillo de la DNINFOA pregunta cómo están articulados todos esos proyectos buscando ese propósito final de la integración de la información de la Universidad de cara al plan global de desarrollo y cuál es la expectativa de cierre en el 2021 respecto a esos proyectos que le están dando un valor a proyecto un valor agregado a la gestión de información. El ingeniero Sánchez responde que se ha buscado identificar las relaciones que hay dentro de los diferentes proyectos de inversión y a través de mesas de trabajo lograr una sinergia entre ellos para lograr el objetivo de cumplir las expectativas trazadas en cada uno y generar valor a partir de dichos proyectos. Dentro de esta dinámica se han logrado avances de integración entre dos proyectos estratégicos que son el proyecto de gestión de información y el proyecto de gestión documental electrónica. Se está haciendo seguimiento a los más de 50 proyectos del portafolio.

Alexandra Yates, Secretaria de la Sede Caribe pregunta cómo pueden dos sistemas por ejemplo SARA y SIA compartir información sin sobrecargar las bases de datos o servidores que soportan la información en cada uno de ellos y también por qué para acceder a estos dos sistemas se utilizan claves diferentes (el número de identificación separado por puntos en uno



y sin puntos en el otro). El Ingeniero Sánchez da un ejemplo de lo que debería ser la interoperatividad para el caso del registro de docentes ocasionales e indica que precisamente estos procesos, en los que se registra la información en un sistema y automáticamente se carga en los otros, son los que se están realizando en este momento con los sistemas ALEPH, HERMES Investigación, HERMES extensión y el sistema de información de veeduría disciplinaria.

La profesora Yates indaga también sobre la forma de obtener los reportes una vez se logre la interoperatividad de los sistemas. El Ingeniero Sánchez explica que lo que se logra con la interoperatividad es garantizar la consistencia de la información, es decir que la información, por ejemplo, de un docente, sea la misma tanto en SARA como en SIA y que los cambios se hagan automáticamente en los dos sistemas. Los sistemas en sí no cambiarían y los reportes se sacarían de manera independiente, pero se garantizaría la consistencia y calidad de la información.

La Profesora Carmen Alicia Cardozo pregunta, dentro de este contexto, qué va a pasar con las herramientas que algunas secretarías han desarrollado y cuándo se tiene previsto que se pueda observar la interoperatividad entre los grandes sistemas de información como HERMES, SIA y SARA. El Ingeniero Sánchez indica que los avances que se han presentado en estas reuniones muestran el trabajo de un proyecto, sin embargo, es necesario que este tipo de proyectos se institucionalicen. De esto se trata la estrategia de transformación digital, de que la Universidad se adapte rápidamente a los cambios permanentes y esto requiere que las áreas de tecnología tengan la capacidad suficiente para poder enfrentar todos estos temas y apoyar a las áreas en esta transformación. Como las áreas no encuentran apoyo tecnológico eficiente con soluciones rápidas y efectivas vuelven a buscar soluciones dentro de su medio. Es necesario que el cambio la transformación organizacional y el cambio de cultura tomen una dinámica adecuada para lograr que estos cambios tecnológicos realmente tengan impacto. Termina la respuesta resaltando que en este contexto no es posible determinar la fecha en que iniciaría la interoperatividad entre sistemas.

El Profesor Angel Múnera resalta la importancia de la gestión del cambio y recomienda presentar un cronograma de resultados asociados a implementación, no sólo a compra de “código y máquina”.

3.3 Validación de títulos

El Ingeniero Alfonso Sánchez comenta que están evaluando la posibilidad de migrar los títulos registrados en el sistema e-título al sistema que se está construyendo. De igual modo, de acuerdo con las conversaciones que se han tenido con los proveedores de e-título, el grupo de profesores que apoya el proyecto estimó que los costos de implementación están cerca de los 4.000 millones y los costos de operación en más de 100 millones anuales.

Se está revisando también la posibilidad de usar una plataforma blockchain conformada por varias universidades, lo que puede generar disminución en los costos por transacción.

Con un panorama de las posibilidades y los costos se podría entrar a analizar la financiación de los mismos.

3.4 Avances de la solución TIC para los asuntos de las Secretarías.

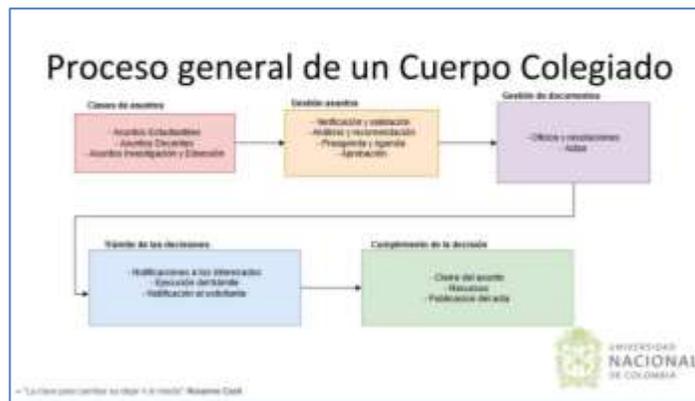
El Ingeniero Edwin Hincapié se refiere en su presentación a la claridad que ya existe frente al alcance del proyecto y en los pasos que se adoptaron para llegar allá.

El proyecto que se está denominando “Sistematización de procesos que tratan asuntos académicos (estudiantiles y docentes) asociados a cuerpos colegiados de nivel de Sede y de Facultad, se originó con la confluencia entre dos proyectos, uno en la Secretaría General y otro en la Sección de Aplicaciones de la DNED para dar solución a una misma necesidad con dos caminos de acercamiento: desde la gestión de calidad y desde la solución tecnológica.

Ambos equipos acordaron determinar el alcance teniendo dos premisas 1) Integrar y llegar a la mayor cantidad de Cuerpos Colegiados posibles y 2) Estudiar al menos seis Cuerpos Colegiados como grupos focales, iniciativas propias para suplir las necesidades de sistematización de sus procesos.

Otros criterios que se han tenido en cuenta son racionalizar y dar buen uso de los recursos económicos, cumplir con los tiempos establecidos para cada proyecto (Secretaría General y Sección de Aplicaciones) e integrar, en lo posible y cuando fuera pertinente, la nueva solución con sistemas de información existentes en la Universidad.

Para determinar el alcance se identificaron los interesados, roles, funcionalidades principales y los riesgos del proyecto. Con las entrevistas a los grupos focales se logró la identificación de patrones de funcionamiento de los Cuerpos Colegiados a partir de los cuales se tiene una propuesta general -no específica- que puede dar solución al problema e integrar en ese camino a todos los cuerpos colegiados. Para aquellos cuerpos colegiados que tengan procesos complejos o que no estén dentro del proceso general, se buscarán mecanismos adecuados para integrar a la solución.



El otro producto que se ha logrado es el listado de funcionalidades por rol funcional dentro del sistema.

A partir de estos avances se ha establecido un horizonte de alcance en dos etapas:

Retos a cumplir en el desarrollo

- **Primera etapa (Diciembre 2020):**
 - Procesos que tratan asuntos académicos: estudiantiles y docentes del resorte del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico.
- **Segunda Etapa (Junio de 2021):**
 - Procesos que tratan asuntos académicos: estudiantiles y docentes asociados a Cuerpos Colegiados de nivel de Sede y de Facultad.

Con el visto bueno de la Profesora Carmen Alicia Cardozo, Helena Ospina va a enviar la presentación a los Secretarios para que en el transcurso de dos semanas envíen sus impresiones e inquietudes y así el equipo de ingenieros puedan traerlas resueltas para la próxima reunión de la Red.

4. Avances de solicitudes SIA

Mercy Stella Coronado presenta los avances de DNINFOA respecto al alistamiento del sistema y habla sobre la gestión del cambio para el manejo de la nueva herramienta.

La funcionaria recuerda que la gestión de graduación comenzó con la implementación del componente de Universidad Digital por medio del cual los estudiantes se inscriben y el componente de graduación por medio del cual los gestores administrativos hacen la gestión de grados. Se hizo una prueba piloto con la Facultad de Ingeniería y a partir de los resultados de dicha prueba se están haciendo ajustes en el proceso. Posteriormente se recogió la información para la parametrización de roles frente a los usuarios que iban a hacer agendamiento en los comités o consejos de facultad respectivos y se realizó así el alistamiento del sistema.

Después de esto se entró a la etapa de gestión de cambio para lo cual se emitió la Circular 013 de la Secretaría General donde se le informaba a cada uno de los secretarios de facultad qué entornos de documentación era requerida para los estudiantes y cuáles eran los requisitos que debían validar en aplicaciones específicas donde tienen la información a la mano. Se socializó un video tutorial dirigido a los estudiantes indicando el paso a paso del proceso de inscripción a grados y se realizaron capacitaciones virtuales (2 sesiones) a los usuarios que las facultades indicaron en el formulario como los responsables de la gestión. En las capacitaciones se mostraron las nuevas pantallas que iban a encontrar en el sistema y se explicó cómo se crean las agendas, la manera en que se agenda cada estudiante y como se ingresan recomendaciones o decisiones de acuerdo



a si es un comité o eran usuarios de Consejo de Facultad. También se compartió a través del Drive el documento de la capacitación, así como las grabaciones de esas dos sesiones.

La DNINFOA emitió una circular dirigida a los secretarios de facultad donde se aclaraban ciertas situaciones que se deben tener en cuenta respecto a la inscripción de los estudiantes e indicándoles a donde deberían dirigir sus inquietudes.

Se tiene también la liberación de los reportes de los alumnos que hasta el momento han presentado solicitudes completas, es decir incluyendo el pago, esto para que las facultades puedan hacer un apropiado seguimiento al proceso de sus estudiantes.

Se está realizando el proceso de soporte por medio de los canales abiertos (solicitudes de DNINFOA, correo electrónico y Hangouts).

La información y la forma en como fluye la comunicación es muy importante en la gestión del cambio. Es muy importante que la información que se les está ofreciendo a los secretarios sea también difundida en las coordinaciones curriculares y demás áreas académicas relacionadas con el proceso.

Se presenta el reporte con corte a 18 de agosto, 6pm.:

Facultad de Destinatarios	Proyectos de titulación		Total general
	Proyectos	Finalizados	
Facultad de Artes	22	22	44
Facultad de Ciencias	18	18	36
Facultad de Ciencias Agrarias	3	3	6
Facultad de Ciencias Exactas e Ingenierías	46	46	92
Facultad de Ciencias Humanas	22	22	44
Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	38	38	76
Facultad de Enfermería	4	4	8
Facultad de Ingeniería	12	12	24
Facultad de Medicina	1	1	2
Facultad de Estudios Interdisciplinarios y de Estudios	1	1	2
Total general	200	200	400

Se transmiten dos inquietudes del profesor César Augusto Gómez, Secretario de la Facultad de Ciencias de la sede Bogotá quien solicita que se haga un contacto directo para aclarar algunas dificultades puntuales que han presentado:

- “¿Es posible que desde la instancia que corresponda (DNINFOA) se pueda brindar una segunda capacitación (resolución de inquietudes puntuales) a las secretarías de las direcciones curriculares de la Facultad de Ciencias, sobre algunos aspectos de relacionados con la inscripción a grados de los estudiantes?”
- “Dados los plazos dados para entrega de tesis y trabajos finales, algunos estudiantes no alcanzarían a tener el nodo de finalización aun habiendo sustentado ¿Existiría alguna opción para estos estudiantes de participar en la ceremonia?”

5. Avances en el curso de buenas prácticas secretariales

La profesora Carmen Alicia Cardozo invita a los secretarios a vincularse a la elaboración del curso que se ha denominado de buenas prácticas secretariales y que también podría llamarse un curso de experiencias exitosas en la gestión académica administrativa. Explica que la idea es que se puedan recoger colectivamente aquellas actividades y procesos que han servido de manera eficiente y garantizar que estas experiencias no se pierdan, que puedan ser consultadas de diferentes formas como en videos o en manuales y que se facilite la comunicación entre administraciones.

La matriz en la que se están estructurando los contenidos y los responsables se va a compartir en Drive para que los interesados puedan hacer sus aportes y vincularse al proyecto.

6. Cierre

La funcionaria Magdalena Barrera cierra la reunión invitando a los participantes al 4to Congreso Internacional por la Probidad y la Transparencia que se ha venido preparando con la Secretaría General, con la Vicerrectoría General y la Vicerrectoría de Investigación que se llevará a cabo el 27 de agosto de 11am a 1pm.

Nota – siglas usadas.

DNINFOA: Dirección Nacional de Información Académica
GPPTI: Gestión del portafolio de proyectos TI

Memorias de Reunión

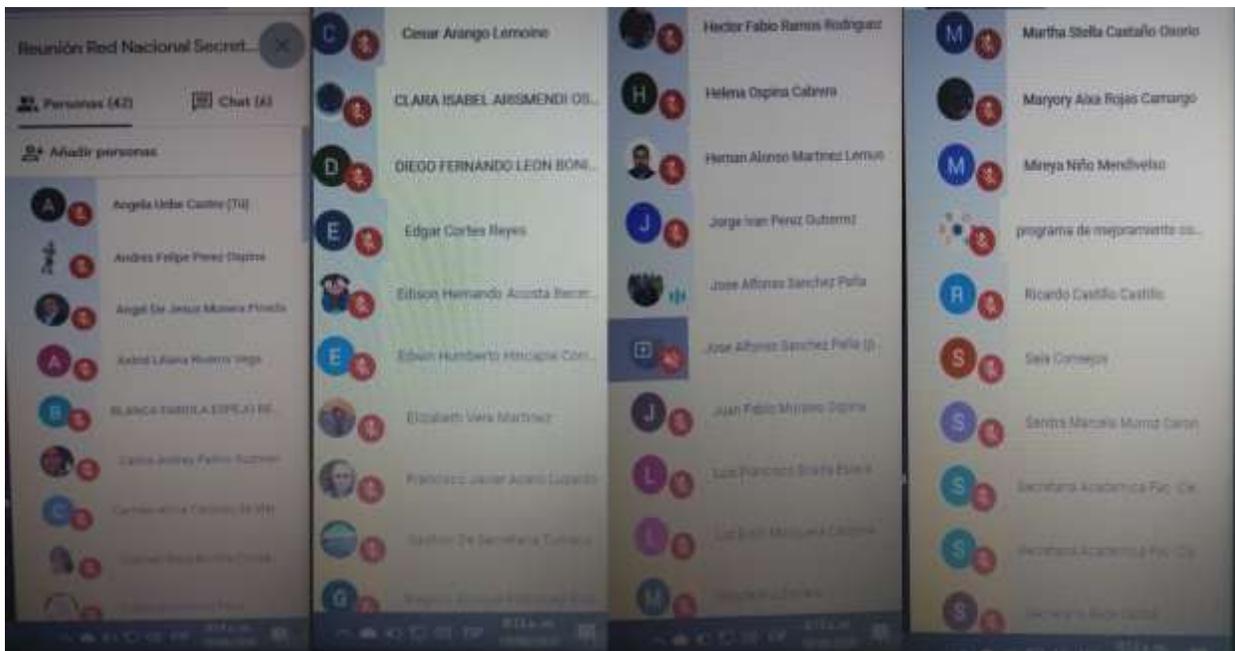


TI: Tecnologías de la Información
 PGD: Plan Global de Desarrollo
 DNED: Dirección Nacional de Estrategia Digital

Reporte Avance de Tareas en Tránsito			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Coordinar el avance en la gestión para realizar una reunión entre las personas encargadas del sistema de validación de títulos con la Facultad de Medicina para revisar la información que tienen en su sistema y establecer la metodología de migración de datos a Universitas.	16-09-2020	DNED DNINFOA Gregorio Rodríguez Helena	En desarrollo
Las Facultades que no han enviado información sobre el tema de validación de títulos deben enviar a la Secretaría General la matriz diligenciada para tener la lista completa de los responsables del cargue de datos.	19-08-202	Cada facultad	Aún faltan algunas se hará la verificación directa con ellos

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Enviar la presentación de alcance de la solución TIC para los asuntos de las Secretarías para que los Secretarios envíen sus inquietudes y que puedan ser resultas en la siguiente reunión de la RNS.	21-08-2020 03-09-2020	Helena Ospina Secretarios	No aplica
La Secretaría General compartirá la matriz de estructuración del curso de buenas prácticas secretariales.	21-08.2020	Helena Ospina	No aplica
LA matriz de recolección de información del proceso de validación de títulos se compartirá en Drive y se solicita diligenciarla para tener la lista completa de los responsables del cargue de datos.	21-08-2020	Helena Ospina	No aplica

Asistentes en conexión remota



Memorias de Reunión



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Responsable Elaboración del Acta:	Angela Uribe Castro
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Helena Ospina